



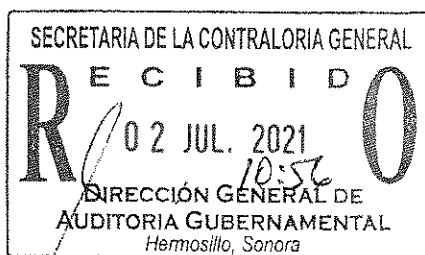
Castillo Miranda y Compañía, S.C.

Paseo Río Sonora Norte No. 72, local 207
Col. Proyecto Río Sonora, C.P. 83270
Hermosillo, Sonora
Tel: +52 (662) 2602176 , 77
www.bdomexico.com

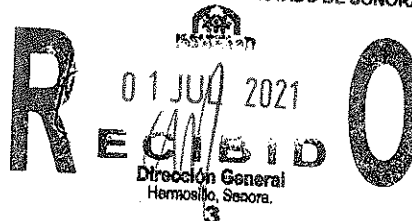
**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y
SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE
SONORA**

(ISSSTESON)

Estados financieros por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019, y dictamen de los auditores independientes.



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA



Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora

Estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019
y dictamen de los auditores independientes

Índice

Contenido

Informe de los auditores independientes	4
Estados financieros:	
Estados de situación financiera	5
Estado analítico del activo	6
Estado analítico de la deuda y otros pasivos	7
Estados de variación en la Hacienda Pública	8
Estados de actividades	9
Estados de cambios en la situación financiera	10
Estados de flujo de efectivo	11
Notas a los estados financieros	12 a 36



Tel.: +52 (662) 260 2176
+52 (662) 260 2177
www.bdomexico.com

Castillo Miranda y Compañía, S.C.
Paseo Río Sonora Norte No.72, Local 207
Proyecto Río Sonora
Hermosillo, Sonora, México
C.P. 83270

Informe de los auditores Independientes

A la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora y H. Junta Directiva del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores Del Estado de Sonora

Opinión desfavorable

Hemos auditado los estados financieros del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora (el "Instituto"), que comprenden los estados de situación financiera, analítico del activo, analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los estados de actividades, de variación en la Hacienda Pública, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo, correspondientes a los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, debido a la importancia de los asuntos mencionados en los párrafos de fundamentos de la opinión desfavorable de nuestro informe, los estados financieros adjuntos del "Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora", mencionados en el primer párrafo de este informe, no están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se mencionan en la notas a los estados financieros adjuntos y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión desfavorable

1. Al 31 de diciembre de 2020 el Instituto tiene registrada, en cuentas de orden, cuotas y aportaciones por cobrar a Organismos y Ayuntamientos, por un monto de \$2,865,876,275, el cual el Instituto no ha concluido con el análisis del grado de recuperabilidad y situación actual de los saldos registrados principalmente en cuentas por cobrar al Gobierno del Estado, Magisterio, Organismos y Ayuntamientos; dada su antigüedad en algunos casos es considerable, presentan problemas de recuperabilidad, por lo que no obtuvimos evidencia para analizar y definir el grado de recuperación de dichas cuentas y evaluar el impacto por pérdidas crediticias correspondientes.
2. En el rubro de efectivo, como resultado de los procedimientos realizados, identificamos que existen saldos significativos de naturaleza contraria y que a la fecha no están depurados. Adicionalmente, identificamos que las conciliaciones bancarias no están actualizadas, partidas que suman un importe de \$93,446,085 y de las confirmaciones bancos enviadas, solo recibimos una confirmación.
3. De la cuenta de derechos a recibir en efectivo y equivalentes, principalmente la denominada "ISSSTESON cuenta corriente (activo)" muestra un importe de \$1,604,972,432 y que a su vez existe una cuenta corriente en el pasivo relacionada con la anterior por \$1,615,902,742, por lo que existe una diferencia significativa de \$10,930,310 que representa el recurso pendiente que debe aplicarse a la unidad de Fovissteson y a la fecha de los Estados Financieros no se corrigió esta situación.
4. El rubro denominado inversiones financieras a largo plazo está integrado por fideicomisos para pago de jubilaciones, pensiones y nómina con la fiduciaria Bancomer, S.A., por \$129,464,863. Con base en los procedimientos de auditoría realizados, observamos que no se clasificó adecuadamente la porción a corto plazo.
5. En el rubro de derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo integrado principalmente por préstamos de FOVISSTESON a los empleados del Instituto, con un saldo significativo de \$805,399,649, y debido a que no nos fue proporcionada la conciliación de registros contables contra el departamento de crédito, no nos fue posible validar dicho saldo.

6. Dentro del rubro de derechos a recibir a largo plazo se incluyen otros derechos a recibir que representan los servicios médicos arancelados con un saldo de \$105,975,048 que gran parte de este saldo proviene de años anteriores y a la fecha de los estados financieros no se encuentra depurado.
7. El saldo del rubro de almacén por un importe de \$356,649,358, el Instituto nos proporcionó la evidencia de la toma de los inventarios físicos y costeo de los mismos y al momento de verificar contra los registros contables no nos fue posible identificar e integrar por tipo de almacén, correspondientes a farmacia o almacén de suministros y no pudimos verificar el costeo o valuación por tipo de almacén, por lo que no tuvimos evidencia para validar el importe antes mencionado.
8. En el rubro de la depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes, el Instituto nos proporcionó el cálculo detallado de la depreciación acumulada y del ejercicio, la cual no coincide con registros contables, ya que existe una diferencia de \$136,807,893, por lo que no obtuvimos evidencia para validar dicho saldo.
9. En la cuenta de proveedores por pagar a corto plazo no nos proporcionaron integración detallada para realizar los procedimientos de revisión que consideramos adecuado y además identificamos que no se cuenta con una relación de los proveedores con su antigüedad, debido a que el sistema no lo puede generar.
10. Referente a las contribuciones por pagar, no pudimos cotejar las provisiones individuales por cada tipo de impuesto o contribución contra lo pagado en cada concepto, ya que el Instituto utiliza solamente una cuenta global para el registro de todos los tipos de contribuciones.
11. Con relación a la cuenta de provisión de retenciones por pagar a corto plazo por un importe de \$42,601,703, el saldo final correspondiente es de naturaleza contraria. En la cuenta de retenciones y contribuciones por pagar también se observa un saldo de naturaleza contraria por un importe de \$247,525.
12. Las provisiones a largo plazo por un importe de \$2,918,471,604, se encuentran conformadas principalmente por el fondo de pensiones y jubilaciones, el cual tiene su última fecha de actualización en el ejercicio 2016. El artículo 139 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), establece que las provisiones que se constituyan para hacer frente a los pasivos de cualquier naturaleza, deben de ser revisadas y ajustadas periódicamente para mantener su vigencia, lo cual no se cumplió por parte del Instituto.
13. Como se menciona en la nota 1 de contingencias, el Instituto no cuenta con los recursos suficientes para hacerle frente a este pasivo laboral correspondiente a jubilaciones y pensiones de \$2,918,471,604.
14. En el rubro de egresos el Instituto no nos proporcionó la documentación de las partidas solicitadas para realizar los procedimientos necesarios por lo cual no obtuvimos evidencia suficiente para concluir sobre este rubro.
15. En nuestra revisión al rubro de servicios personales, el importe acumulado de nóminas proporcionado por el área de recursos humanos del Instituto el cual comparamos contra sus registros contables identificamos una diferencia de \$4,066,433, la cual no fue aclarada y corregida.

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*" de este informe. Somos independientes del Instituto, de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión desfavorable.

Párrafo de énfasis

1. Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre las Notas a los estados financieros adjuntos, en las que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el Instituto y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Estatal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.
2. Como se menciona en la nota III durante el ejercicio de 2020 se registraron ajustes para hacer rectificaciones de ejercicios anteriores por un importe de \$32,028,028, los cuales estuvieron autorizados por las juntas de consejo.
3. Nuestra revisión de las adiciones de bienes muebles inmuebles, únicamente consistió en el examen del control interno establecido y en comprobar su correcta existencia y documentación comprobatoria, pero por causas de la emergencia sanitaria, no efectuamos inspección física de las mismas.
4. Como se menciona en la Nota 14 a los estados financieros adjuntos, el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud ("OMS") declaró el brote de un nuevo coronavirus ("COVID-19") como pandemia, lo que ha llevado a la incertidumbre en la economía global. A la fecha de emisión de estos estados financieros, el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos ha declarado una emergencia sanitaria, por lo que el Instituto tomará y ha tomado las medidas operativas correspondientes, sin embargo, a la fecha de la emisión de los estados financieros no es posible prever los impactos que pudiera tener dicha pandemia sobre la condición financiera del Instituto. Nuestra opinión no ha sido modificada por esta cuestión.
5. Como se menciona en la Nota A114 de los estados financieros, se observa un patrimonio negativo, lo cual pone en riesgo la continuidad del instituto como entidad en funcionamiento. El Gobierno del Estado firmó un convenio de garantía por las cuotas y aportaciones de seguridad social en donde se reconoce el adeudo respectivo y posterior pago por \$2,280,000,000. El Instituto adicionalmente está respaldado en este sentido por lo establecido en el artículo 116 de la Ley 38 de ISSSTESON.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno del ISSSTESON en relación con los estados financieros

La administración del Instituto es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Notas a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del Instituto para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración y la Junta de Consejo tenga la intención de liquidar al Instituto o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista. Los encargados del gobierno del Instituto son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Instituto.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración del Instituto.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Instituto para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Instituto deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables del gobierno del Instituto, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos como resultado del examen practicado, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Castillo Miranda y Compañía, S.C.



C. P.C. Humberto García Borbón

No. de cédula profesional 371462

25 de junio 2021

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora
Estados de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2020 y 2019
(Cifras expresadas en pesos)

ACTIVO	Nota	2020	2019	PASIVO	Nota	2020	2019
CIRCULANTE				CIRCULANTE			
Efectivo y equivalentes	AI1	327,713,237	159,584,581	Cuentas por pagar a corto plazo	AI12	\$ 4,309,801,883	\$ 3,844,868,928
Derechos a recibir en efectivo o equivalentes	AI2	1,633,259,600	1,627,234,843	Documentos por pagar a corto plazo	AI12.4	550,000,000	200,000,000
Derechos a recibir bienes o servicios	AI3	362,215,612	204,315,582	Porción a corto plazo deuda pública a largo plazo.		-	-
Inventarios		-	-	Títulos y valores a corto plazo		-	-
Almacén	AI4	356,649,358	204,263,567	Pasivos diferidos a corto plazo.		-	-
Estimación por pérdidas o deterioro de activos circulantes		-	-	Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo		-	-
Otros activos circulantes		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Total Activo Circulante		2,679,837,807	2,195,398,573	Otros pasivos a corto plazo.	AI12.5	38,935,186	(27,719,024)
				Total Pasivo Circulante		4,898,737,069	4,017,149,904
ACTIVO NO CIRCULANTE				PASIVO NO CIRCULANTE			
Inversiones financieras a largo plazo	AI5	129,464,863	148,521,866	Cuentas por Pagar a Largo Plazo		-	-
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	AI6	1,032,382,780	1,049,131,930	Documentos por Pagar a Largo Plazo		-	-
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	AI7	461,816,823	461,573,774	Deuda Pública a Largo Plazo		-	-
Bienes muebles	AI8	315,361,004	299,284,538	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		-	-
Activo intangibles	AI9	14,061,791	13,779,911	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en		-	-
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	AI10	(403,649,737)	(371,427,921)	Administración a Largo Plazo		-	-
Activos diferidos	AI11	556,618	556,618	Provisiones a Largo Plazo	AI13	2,918,471,604	2,918,471,604
Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes		-	-	Total Pasivo No Circulante		2,918,471,604	2,918,471,604
Otros activos no circulantes		-	-	Total pasivo		7,817,208,673	6,935,621,508
Total Activos no circulantes		1,549,994,142	1,601,420,716				
				HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	AI14		
				Hacienda Pública/Patrimonio contribuido			
				Aportaciones		132,013	132,013
				Donaciones de capital		9,659,367	9,659,367
				Actualización de la Hacienda Pública/patrimonio		-	-
				Hacienda Pública/Patrimonio generado			
				Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)		(418,426,402)	(290,700,125)
				Resultados de Ejercicios Anteriores		36,145,786	324,965,987
				Revalúos		-	-
				Reservas		-	-
				Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		(3,214,867,488)	(3,182,859,461)
						(3,587,376,724)	(3,138,802,219)
				Exceso o insuficiencia en la actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio			
				Resultado por Posición Monetaria		-	-
				Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		-	-
				Total Hacienda Pública/Patrimonio		(3,587,376,724)	(3,138,802,219)
TOTAL ACTIVO		\$ 4,229,831,949	\$ 3,796,819,289	TOTAL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		\$ 4,229,831,949	\$ 3,796,819,289

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

C.P. Norma Lorena Galindo Valenzuela
 Jefa de Contabilidad

Lic. Eduardo Joel Molina Rodríguez
 Subdirector de Finanzas

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora
Estado Analítico del Activo
Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Saldo inicial 1	Cargos del período 2	Abonos del período 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Período (4-1)
Activo	\$ 3,796,819,289	\$ 31,341,708,682	\$ 30,908,696,022	\$ 4,229,831,949	\$ 433,012,660
Activo circulante	2,195,398,573	26,776,098,456	26,291,659,222	2,679,837,807	484,439,234
Efectivo y Equivalentes	159,584,581	25,561,919,241	25,393,790,585	327,713,237	168,128,656
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,627,234,843	200,611,974	194,587,217	1,633,259,600	6,024,757
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	204,315,582	282,698,970	124,798,940	362,215,612	157,900,030
Inventarios	-	-	-	-	-
Almacenes	204,263,567	730,868,271	578,482,480	356,649,358	152,385,791
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-	-	-	-
Activo no circulante	1,601,420,716	4,565,610,226	4,617,036,800	1,549,994,142	(51,426,574)
Inversiones Financieras a Largo Plazo	148,521,866	4,408,337,882	4,427,394,885	129,464,863	(19,057,003)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	1,049,131,930	125,340,683	142,089,833	1,032,382,780	(16,749,150)
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	461,573,774	243,049	-	461,816,823	243,049
Bienes Muebles	299,284,538	23,831,654	7,755,188	315,361,004	16,076,466
Activos Intangibles	13,779,911	281,880	-	14,061,791	281,880
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(371,427,921)	7,575,078	39,796,894	(403,649,737)	(32,221,816)
Activos Diferidos	556,618	-	-	556,618	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos no Circulantes	-	-	-	-	-

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados de situación financiera

C.P. Norma Lorena Galindo Valenzuela
 Jefa de Contabilidad

Lic. Eduardo Joel Molina Rodríguez
 Subdirector de Finanzas

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Al 31 de diciembre de 2020
(Cifras expresadas en pesos)

Denominación de las deudas	Moneda de contratación	Institución o País acreedor	Saldo inicial del período	Saldo final del período
Deuda Pública				
Corto plazo				
Deuda interna				
Instituciones de crédito			-	-
Títulos y valores			-	-
Arrendamientos financieros			-	-
Deuda externa				
Organismos Financieros Internacionales			-	-
Deuda Bilateral			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Subtotal corto plazo			-	-
Largo plazo				
Deuda interna				
Instituciones de crédito			-	-
Títulos y valores			-	-
Arrendamientos financieros			-	-
Deuda externa				
Organismos Financieros Internacionales			-	-
Deuda Bilateral			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Subtotal largo plazo			-	-
Otros pasivos				
Otros pasivos	Pesos	México	\$ 6,935,621,508	\$ 7,817,208,673
Total deuda y otros pasivos			\$ 6,935,621,508	\$ 7,817,208,673

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados de situación financiera


C.P. Norma Lorena Galindo Valenzuela
Jefa de Contabilidad


Lic. Eduardo Joel Molina Rodríguez
Subdirector de Finanzas

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora
Estados de Variación en la Hacienda Pública
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Cifras expresadas en pesos)

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicio Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2019	\$ 9,791,379				\$ 9,791,379
Aportaciones	132,013				132,013
Donaciones de capital	9,659,366				9,659,366
Actualización de la hacienda pública / patrimonio					-
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2019		(2,857,893,473)	(290,700,125)		(3,148,593,598)
Resultados del ejercicio (ahorro / desahorro)			(290,700,125)		(290,700,125)
Resultados de ejercicios anteriores		324,965,987			324,965,987
Revalúos			-		-
Reservas			-		-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		(3,182,859,460)			(3,182,859,460)
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2019					
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2019	9,791,379	(2,857,893,473)	(290,700,125)		(3,138,802,219)
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020	-				-
Aportaciones	-				-
Donaciones de capital	-				-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-				-
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020		(288,820,201)	(159,754,305)		(448,574,506)
Resultados del ejercicio (ahorro / desahorro)			(418,426,402)		(418,426,402)
Resultados de ejercicios anteriores		(288,820,201)	290,700,125		1,879,924
Revalúos					-
Reservas					-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			(32,028,028)		(32,028,028)
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020					
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020	\$ 9,791,379	\$ (3,146,713,674)	\$ (450,454,430)		\$ (3,587,376,725)

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

C.P. Norma Lorena Galindo Valenzuela
 Jefa de Contabilidad

Lic. Eduardo Joel Molina Rodríguez
 Subdirector de Finanzas

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora

Estados de Actividades

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en pesos)

Concepto		2020	2019
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
Ingresos de la gestión:	Nota		
Impuestos		\$ 7,110,180,009	\$ 6,350,075,113
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	AII1	7,102,547,033	6,332,698,581
Contribuciones de Mejoras		-	-
Derechos		-	-
Productos	AII1.2	6,799,801	16,212,435
Aprovechamientos		-	-
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	AII2	833,175	1,164,097
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		112,823,454	257,093,676
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	AII3	112,823,454	257,093,676
Otros Ingresos y beneficios		2,256,042	11,199,824
Ingresos Financieros		-	-
Incremento por Variación de Inventarios		-	-
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		-	-
Disminución del Exceso de Provisiones		-	-
Otros Ingresos y Beneficios Varios	AII4	2,256,042	11,199,824
Total de Ingresos y otros beneficios		7,225,259,505	6,618,368,613
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS			
Gastos de funcionamiento	AII5	2,879,602,610	2,736,938,004
Servicios personales		1,768,109,386	1,720,821,004
Materiales y suministros		580,982,011	549,763,847
Servicios generales		530,511,213	466,353,153
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	AII9	4,735,976,586	4,156,035,377
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		-	-
Transferencias al Resto del Sector Público		-	-
Subsidios y Subvenciones		-	-
Ayudas Sociales		7,080,052	7,184,101
Pensiones y Jubilaciones		4,728,896,534	4,148,851,276
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		-	-
Transferencias a la Seguridad Social		-	-
Donativos		-	-
Transferencias al Exterior		-	-
Participaciones y aportaciones	AII10	-	83,347
Participaciones		-	-
Aportaciones		-	83,347
Convenios		-	-
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública		-	-
Intereses de la Deuda Pública		-	-
Comisiones de la Deuda Pública		-	-
Gastos de la Deuda Pública		-	-
Costo por Coberturas		-	-
Apoyos Financieros		-	-
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	AII11	28,106,711	16,012,010
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		28,070,376	15,958,360
Provisiones		-	-
Disminución de Inventarios		-	-
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		-	-
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		-	-
Otros Gastos		36,335	53,650
Inversión Pública		-	-
Inversión Pública no Capitalizable		-	-
Total de Gastos y Otras Pérdidas	AII 2	7,643,685,907	6,909,068,738
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		\$ (418,426,402)	\$ (290,700,125)

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

C.P. Norma Lorena Gallardo Valenzuela
Jefa de Contabilidad

Lic. Eduardo Joel Molina Rodríguez
Subdirector de Finanzas

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora
Estados de Cambios en la Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Cifras expresadas en pesos)

Concepto	2020		2019	
	Origen	Aplicación	Origen	Aplicación
Activo	\$ 68,027,969	\$ 501,040,629	\$ 3,063,286,927	\$ 407,183,009
Activo circulante	-	484,439,234	3,035,874,106	10,520,700
Efectivo y equivalentes	-	168,128,656	86,675,025	-
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	-	6,024,757	2,917,675,020	1,116,411
Derechos a recibir bienes o servicios	-	157,900,030	-	9,404,289
Inventarios	-	-	31,524,061	-
Almacén	-	152,385,791	-	-
Estimación por pérdidas o deterioro de activos circulantes	-	-	-	-
Otros activos circulantes	-	-	-	-
Activo No Circulante	68,027,969	16,601,395	27,412,821	396,662,309
Inversiones Financieras a Largo Plazo	19,057,003	-	-	270,539,400
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	16,749,150	-	-	63,424,516
Bienes Inmuebles, infraestructura y Construcciones en Proceso	-	243,049	-	57,645,902
Bienes Muebles	-	16,076,466	-	3,821,726
Activos Intangibles	-	281,880	-	1,218,000
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	32,221,816	-	27,412,821	-
Activos Diferidos	-	-	-	12,765
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	-	-
Otros Activos no Circulantes	-	-	-	-
Pasivo	881,587,165	-	362,567,824	-
Pasivo Circulante	881,587,165	-	362,567,824	-
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	464,932,955	-	362,567,824	-
Documentos por Pagar a Corto Plazo	350,000,000	-	-	-
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-	-	-	-
Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-	-	-
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-	-	-
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	-	-	-	-
Provisiones a Corto Plazo	-	-	-	-
Otros Pasivos a Corto Plazo	66,654,210	-	-	-
Pasivo No Circulante	-	-	-	-
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-	-	-
Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-	-	-
Deuda Pública a Largo Plazo	-	-	-	-
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	-	-	-
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	-	-	-	-
Provisiones a Largo Plazo	-	-	-	-
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	-	448,574,505	-	3,018,671,742
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-
Donaciones de Capital	-	-	-	-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	-
Hacienda pública / Patrimonio generado	-	448,574,505	-	3,018,671,742
Resultado del ejercicio (ahorro/desahorro)	-	127,726,277	-	18,809,364
Resultado de ejercicios anteriores	-	288,820,201	-	104,158,923
Revalúos	-	-	-	-
Reservas	-	-	-	-
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	-	32,028,027	-	2,895,703,455
Excesos o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	-
Resultado por Posición Monetaria	-	-	-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-	-	-

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

C.P. Norma Lorena Galindo Valenzuela
 Jefa de Contabilidad

Lic. Eduardo Joel Molina Rodríguez
 Subdirector de Finanzas

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora

Flujo de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en pesos)

Concepto	2020	2019
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	7,225,259,505	6,618,368,613
Impuestos	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	7,102,547,033	6,332,698,581
Contribuciones de mejoras	-	-
Derechos	-	-
Productos	6,799,801	16,212,435
Aprovechamientos	-	-
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	833,175	1,164,097
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	112,823,454	257,093,676
Otros Orígenes de Operación	2,256,042	11,199,824
Aplicación	7,643,685,907	6,909,068,738
Servicios Personales	1,768,109,386	1,720,821,004
Materiales y Suministros	580,982,011	549,763,847
Servicios Generales	530,511,213	466,353,153
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-
Transferencias al resto del Sector Público	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-
Ayudas Sociales	7,080,052	7,184,101
Pensiones y Jubilaciones	4,728,896,534	4,148,851,276
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-
Donativos	-	-
Transferencias al Exterior	-	-
Participaciones	-	83,347
Aportaciones	-	-
Convenios	-	-
Otras Aplicaciones de Operación	28,106,711	16,012,010
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	(418,426,402)	(290,700,125)
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	78,212,109	203,136,003
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-
Bienes Muebles	1,558,536	-
Otros Orígenes de Inversión	76,653,573	203,136,003
Aplicación	343,096,112	473,199,620
Bienes inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	243,049	7,148,353
Bienes Muebles	17,916,881	40,932,933
Otras Aplicaciones de Inversión	324,936,182	425,118,334
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	(264,884,003)	(270,063,617)
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	1,172,500,084	937,016,960
Endeudamiento Neto	-	-
Interno	-	-
Externo	-	-
Otros Orígenes de Financiamiento	1,172,500,084	937,016,960
Aplicación	321,061,023	356,062,606
Servicios de la Deuda	-	-
Interno	-	-
Externo	-	-
Otras Aplicaciones de Financiamiento	321,061,023	356,062,606
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	851,439,061	580,954,354
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	168,128,656	20,190,612
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	159,584,581	139,393,969
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	\$ 327,713,237	\$ 159,584,581

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados de situación financiera

C.P. Norma Lorena Galindo Valenzuela
Jefa de Contabilidades

Lic. Eduardo Joel Molina Rodríguez
Subdirector de Finanzas

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES
DEL ESTADO DE SONORA
(ISSSTESON)**

**Notas a los estados financieros
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Cifras expresadas en pesos)**

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros:

- A Notas de desglose;
- B Notas de memoria (cuentas de orden), y
- C Notas de gestión administrativa

A Notas de desglose

Los estados financieros gradualmente reflejarán los cambios de acuerdo a las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

I) Notas a los estados de situación financiera

Activo

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos del activo se integra de la siguiente manera:

	2020	2019	Variación	%
Efectivo y equivalentes	\$327,713,237	\$159,584,581	\$168,128,656	105%
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	1,633,259,600	1,627,234,844	\$6,024,756	0%
Derechos a recibir bienes o servicios	362,215,612	204,315,582	\$157,900,030	1186%
Almacenes	356,649,358	204,263,567	\$152,385,791	75%
Inversiones financieras a largo plazo	129,464,863	148,521,866	\$(19,057,003)	(13%)
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	1,032,382,780	1,049,131,931	\$(16,749,150)	(2%)
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	461,816,823	461,573,774	\$243,049	0%
Bienes muebles	315,361,004	299,284,538	\$16,076,466	5%
Activos intangibles	14,061,791	13,779,911	\$281,880	2%
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	(403,649,737)	(371,427,921)	(\$32,221,816)	9%
Activos diferidos	556,618	556,618	\$0	0%
Total Activo	\$4,229,831,949	\$3,796,819,289	\$433,012,660	11%

1. Efectivo y equivalentes

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, este rubro se integra de la siguiente manera:

	2020	2019
Efectivo	\$ 2,188,302	\$ 408,123
Bancos/dependencias y otros	186,839,400	115,823,480
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	138,685,535	43,352,978
Total Efectivo y Equivalentes	<u>\$ 327,713,237</u>	<u>\$ 159,584,581</u>

El efectivo está integrado por los depósitos en cuenta de cheques y las inversiones a la vista que el ISSSTESON mantiene en instituciones bancarias. Las inversiones a la vista, se registran al costo de adquisición más los rendimientos devengados a la fecha del estado de posición financiera, que es igual a su valor neto estimado de realización. Los intereses ganados se registran conforme se devengan y se muestran reflejados en los estados de cuenta de la institución financiera, con crédito a los resultados del ejercicio.

2. Derechos a recibir efectivo o equivalentes

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se integra de la siguiente manera:

	2020	2019
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	\$ 1,602,996,729	\$ 1,606,957,917
Ingresos por recuperar a corto plazo	26,246,000	12,684,522
Préstamos otorgados a corto plazo	1,942,763	6,486,779
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo	2,074,108	1,105,625
Total Derechos a recibir efectivo o equivalentes	<u>\$1,633,259,600</u>	<u>\$1,627,234,843</u>

2.1 Deudores diversos por cobrar a corto plazo

El saldo de esta cuenta se integra como sigue:

	2020	2019
Deudores por gastos a comprobar	\$ 966,512	\$ 1,594,830
Devoluciones a proveedores	151,241	151,241
Otros deudores diversos	2,679,303	2,679,303
ISSSTESON cuenta corriente	1,604,972,432	1,604,972,432
Servicios subrogados	3,904,111	3,904,111
Deudores diversos por nota de crédito	(1,289,847)	(1,283,711)
Deudores diversas pensiones	(324,403)	(372,807)
Deudores diversos de nómina de activos	(8,062,620)	(4,687,482)
	<u>\$1,602,996,729</u>	<u>\$1,606,957,917</u>

El sistema de contabilidad, referente a la desagregación por vencimiento de los Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes, en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365 días, El ISSSTESON no cuenta con herramientas en el propio sistema, para la aplicación de dicha desagregación.

3. Derechos a recibir de bienes y servicios

El saldo de este rubro se integra de las cuentas pendientes de recibir en bienes o servicios a favor del Instituto de la siguiente manera:

	2020	2019
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo	\$ 351,434,542	\$ 193,414,112
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes intangibles a corto plazo	10,209,798	10,209,798
Anticipo a contratistas por obras públicas a corto plazo	571,272	691,672
Total Derechos a recibir bienes o servicios	<u>\$362,215,612</u>	<u>\$204,315,582</u>

4. Almacenes

El saldo de almacenes se integra como sigue:

	2020	2019
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$ 12,403,532	\$ 9,734,272
Alimentos y utensilios	(1,032,051)	1,184,601
Materiales y artículos de construcción y de reparación	808,809	1,341,736
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	329,566,937	181,407,459
Combustibles, lubricantes y aditivos	2,492,143	2,492,143
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	4,202,576	143,071
Materiales y suministros de seguridad	18,276	19,067
Herramientas, refacciones y accesorios menores para consumo	8,189,136	7,941,218
Total Almacenes	<u>\$356,649,358</u>	<u>\$204,263,567</u>

Las adquisiciones en medicamentos, materiales y suministros se registran a su costo de adquisición y son consideradas como egresos en el mes en que se consumen.

Los inventarios están valuados con el costo histórico o de adquisición, a partir del 01 de enero de 2019. Se utiliza este método de valuación por la naturaleza de los inventarios debido a su rotación y vida útil.

5. Inversiones financieras a largo plazo

El saldo de este rubro se integra como sigue:

	2020	2019
Fideicomisos, mandatos y contratos análogos públicos no empresariales y no financieros	\$129,464,863	\$148,521,866

Al 01 de diciembre del 2020, se registra el Contrato de Descuento de Documentos, suscrito con El Instituto Financiera BANSI, S.A. Institución de Banca Múltiple, por un importe de \$550,000,00.00 (Son quinientos cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.), en base al Convenio de Reconocimiento de Adeudo y pago a fin de liquidar un parte de los adeudos históricos que el Estado tienen con ISSSTESON, celebrado por conducto de la Secretaría de Hacienda e ISSSTESON y firmado el día 27 de noviembre del 2020 destinado para cubrir el pago de aguinaldo de pensionados y jubilados y/o gasto operativo al cierre del ejercicio 2020. Para la formalización del presente mediante Oficio No. DG/171/2020, el Director General de ISSSTESON y en cumplimiento a lo señalado en la cláusula QUINTA de Convenio firmado con la Secretaría de Hacienda, se solicitó la autorización del Secretario de Hacienda, quien a su vez manifestó la autorización de cesión de Derechos de Cobro de dicho Convenio con El Instituto BANSI, S.A., Así mismo, los pagos mensuales derivados del anexo A de este convenio, los realizará el Gobierno del Estado de Sonora.

6. Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se integra de la siguiente manera:

	2020	2019
Préstamos por recuperar	\$ 351,434,542	\$ 942,463,884
Otros derechos a recibir a largo plazo	105,975,048	106,668,047
Total Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	<u>\$1,032,382,780</u>	<u>\$1,049,131,930</u>

El rubro de préstamos por recuperar se origina principalmente por préstamos otorgados a empleados para la adquisición de vehículos, para la adquisición de vivienda principalmente y los otros derechos a recibir a largo plazo están integrados por deudores por servicio médico Magisterio y Gobierno del Estado.

7. Bienes Inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso

Este rubro se integra de la siguiente manera:

	2020	2019
Terrenos	\$ 53,299,018	\$ 53,299,018
Edificios no habitacionales	342,051,833	342,051,833
Construcciones en proceso en bienes propios	66,465,972	66,222,923
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	<u>\$ 461,816,823</u>	<u>\$ 461,573,774</u>

Las inversiones en bienes inmuebles, construcciones en proceso y bienes muebles son registradas a su costo de adquisición en el rubro de activo fijo.

8. Bienes muebles

Este rubro se integra de la siguiente manera:

	2020	2019
Mobiliario y equipo de administración	\$ 66,034,807	\$ 67,517,871
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	3,904,867	3,980,339
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	182,044,680	164,641,018
Vehículos y equipo de transporte	35,107,093	34,891,815
Maquinaria, otros equipos y herramientas	<u>28,269,557</u>	<u>28,253,495</u>
Total Bienes muebles	<u>\$ 315,361,004</u>	<u>\$ 299,284,538</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se realizaron adiciones de bienes inmuebles y muebles por un importe de \$24,356,583 y \$42,861,406 respectivamente.

9. Activos intangibles

Este rubro se integra de la siguiente manera:

	2020	2019
Software	\$ 14,061,791	\$ 13,779,911

Al 31 de diciembre de 2019 se realizaron reclasificaciones por adquisición de software en los ejercicios 2016, 2017 y 2018.

10. Depreciación y amortización acumulada

	2020	2019
Depreciación acumulada de bienes inmuebles	\$ (143,133,955)	\$ (131,356,020)
Depreciación acumulada de bienes muebles	(257,835,982)	(240,071,901)
Amortización acumulada activos intangibles	<u>(2,679,800)</u>	<u>0</u>
Total Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	<u>\$(403,649,737)</u>	<u>\$(371,427,921)</u>

La depreciación del ejercicio de las cuentas correspondientes a bienes muebles e inmuebles registrados, asciende a un importe total de \$28,070,376 y \$15,958,360, respectivamente al término del ejercicio 2020 y 2019. Los saldos se presentan a un valor histórico.

La depreciación de los bienes muebles e inmuebles se calcula por método de línea recta con base en los porcentajes anuales determinados por el Instituto, establecidos de conformidad con las vidas útiles estimadas de los mismos. Cabe señalar que dichas vidas útiles difieren en

algunos casos de los “Parámetros de estimación de vida útil” establecidos por el CONAC. Estos porcentajes anuales se muestran a continuación:

	Tasa anual %
Equipo y aparatos audiovisuales	33
Equipo de transporte	20
Bienes artísticos y culturales	20
Equipo médico	20
Instrumental médico	20
Maquinaria y equipo	10
Equipos y aparatos de comunicación y telecomunicación	10
Bienes muebles	10
Herramientas y refacciones	10
Maquinaria y equipo eléctrico	10
Mobiliario y equipo de refrigeración	10
Mobiliario y equipo de oficina	10

11. Activos Diferidos

	2020	2019
Depósitos en garantía	\$ 556,618	\$ 556,618

Los activos diferidos representan depósitos en garantía de los ejercicios 2006 al 2013, 2015, 2016 y 2018.

Pasivo

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el pasivo a corto y largo plazo de ISSSTESON se integra como sigue:

	2020	2019
Cuentas por pagar a corto plazo	\$ 4,309,801,883	\$ 3,844,868,928
Documentos por pagar a corto plazo	550,000,000	200,000,000
Otros pasivos a corto plazo	38,935,186	(27,719,024)
Provisiones a largo plazo	2,918,471,604	2,918,471,604
Total pasivo	<u>\$ 7,817,208,673</u>	<u>\$ 6,935,621,508</u>

12. Cuentas por pagar a corto plazo

El saldo de cuentas por pagar a corto plazo se integra de la siguiente manera:

	2020	2019
Cuentas por pagar a corto plazo		
Servicios personales por pagar a corto plazo	\$ 8,546,152	\$ 7,555,153
Proveedores por pagar a corto plazo	1,002,652,710	944,006,503
Contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo	1,803,467	2,016,261
Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo	72,513,662	50,363,875
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	1,258,334,044	908,191,516
Otras cuentas por pagar a corto plazo	1,965,951,848	1,932,735,620
Total cuentas por pagar a corto plazo	<u>\$ 4,309,801,883</u>	<u>\$ 3,844,868,928</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos están originados en su mayoría por las operaciones con sus proveedores, por las cuotas y retenciones a favor de terceros, por retenciones derivadas de servicios personales, por impuesto sobre la renta (nómina), cuotas y retenciones a favor del ISSSTESON y aportaciones para proyectos patrocinados.

12.1 Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo

	2020	2019
Ayudas sociales por pagar	\$ 6,368,627	\$ 1,344,854
Pensiones y jubilaciones por pagar	66,145,035	49,019,021
Total transferencias otorgadas por pagar a corto plazo	<u>\$ 72,513,662</u>	<u>\$ 50,363,875</u>

De conformidad con la Ley del ISSSTESON, el Instituto tiene establecido un plan de pensiones, así como el pago de diversas prestaciones adicionales como son aguinaldo, indemnizaciones, gastos de funeral y pago póstumo a favor de sus trabajadores, de acuerdo con la política de la entidad, este pasivo no se reconocía en el balance, sino que se registraba en cuentas de orden.

De acuerdo con esta norma, se establece que el monto del pasivo laboral a registrar por la entidad, no deberá de implicar la determinación de un efecto que refleje un resultado del ejercicio desfavorable, por lo que, con base en dicha norma supletoria, el instituto no tiene registrado en el pasivo, el monto total devengado de estas obligaciones laborales.

12.2 Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo

El saldo de retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo al 31 de diciembre 2020 y 2019 es el que siguiente:

	2020	2019
Contribuciones y retenciones por pagar a corto plazo	\$ 22,003,033	\$ 14,035,161
Retenciones por pagar a corto plazo	1,274,397,921	890,711,109
Provisión de retenciones por pagar a corto plazo	(39,558,358)	3,043,345
Retenciones de cuotas y aportaciones de seguridad social	(247,525)	(194,030)
Cuotas para supervisión de obras	30,840	21,120
Retenciones 2 al millar inspección y vigilancia	1,354,980	456,166
Aportación para CECOP	176,550	59,311
Otras cuentas por pagar a corto plazo	176,603	59,364
Total cuentas por pagar a corto plazo	\$ 1,258,334,044	\$ 908,191,516

12.3 Otras cuentas por pagar

Los principales saldos de otras cuentas por pagar, se integran como sigue:

	2020	2019
Servicios subrogados	\$ 213,262,394	\$ 230,971,962
FOVISSSTESON cuenta corriente	1,615,902,742	1,613,420,680
Acreedores diversos	145,745,788	88,286,866
Acreedores diversos pensiones	91,113	56,112
Acreedores varios	(9,050,189)	
Total otras cuentas por pagar a corto plazo	\$ 1,965,951,848	\$ 1,932,735,620

El saldo por pagar de Servicios Subrogados corresponde a honorarios médicos, servicios de hospitales y laboratorios y farmacias que prestan los servicios a los derechohabientes.

No se cuenta con información en el sistema de contabilidad, referente a la desagregación de las cuentas por pagar, por vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365, de las partidas de cuentas por pagar a corto plazo y largo plazo.

Los saldos por pagar a acreedores diversos al 31 de diciembre del 2020 principalmente son de ADEFAS de años anteriores 2016, 2017, 2018 y 2019, que a esas fechas no fueron cubiertas.

12.4 Documentos por pagar a corto plazo

El saldo de documentos por pagar a corto plazo se integra como sigue:

	2020	2019
Documentos comerciales por pagar a corto plazo	\$ 550,000,000	\$ 200,000,000

Al 01 de diciembre del 2020, se registra Contrato de Descuento de Documentos, suscrito con El Instituto Financiera BANSI, S.A. Institución de Banca Múltiple, por un importe de \$550,000,00 (Son quinientos cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.), en base al Convenio de Reconocimiento de Adeudo y pago a fin de liquidar un parte de los adeudos históricos que el Estado tienen con ISSSTESON, celebrado por conducto de la Secretaría de Hacienda e ISSSTESON y firmado el día 27 de noviembre del 2020 destinado para cubrir el pago de aguinaldo de pensionados y jubilados y/o gasto operativo al cierre del ejercicio 2020. Para la formalización del presente mediante Oficio No. DG/171/2020, el Director General de ISSSTESON y en cumplimiento a lo señalado en la cláusula QUINTA de Convenio firmado con la Secretaría de Hacienda, se solicitó la autorización del Secretario de Hacienda, quien a su vez manifestó la autorización de cesión de Derechos de Cobro de dicho Convenio con El Instituto BANSI, S.A., así mismo, los pagos mensuales derivados del anexo A de este convenio, los realizará el Gobierno del Estado de Sonora.

12.5 Otros pasivos a corto plazo

	2020	2019
Ingresos por clasificar	<u>\$ 38,935,186</u>	<u>\$ (27,719,024)</u>

13. Provisiones a Largo plazo

El saldo de las provisiones a largo plazo se integra como sigue:

	2020	2019
Provisión para demandas y juicios a largo plazo	\$ 0	\$ 2,918,471,604
Otras provisiones a largo plazo	2,918,471,604	0

El saldo de provisiones a largo plazo lo conforma el monto que el Instituto tiene provisionado en el pasivo de las obligaciones por concepto de pensiones y jubilaciones a favor de los propios empleados del instituto, así como otras prestaciones derivadas de la Ley 38 de ISSSTESON.

14. Patrimonio

	2020	2019
Patrimonio contribuido	\$ 9,791,380	\$ 9,791,380
Patrimonio generado	(3,597,168,104)	(3,148,593,599)
Total patrimonio	<u><u>\$ (3,587,376,724)</u></u>	<u><u>\$ (3,138,802,219)</u></u>

El saldo de patrimonio corresponde a la aportación inicial, donaciones recibidas y remanentes obtenidos por la entidad, desde su constitución.

Se observa un patrimonio negativo, lo cual pone en riesgo la continuidad del instituto como entidad en funcionamiento, durante el ejercicio de 2020 se logró la firma de un convenio con el Gobierno del Estado en donde se reconoce el adeudo y posterior pago por \$2,280,000,000, además el Instituto está respaldado en el artículo 116 de la Ley 38 de ISSSTESON que dice si llegare a ocurrir en cualquier tiempo que los recursos del Instituto no bastaren para cumplir con las obligaciones a su

cargo establecidas por esta ley, el déficit que hubiese será cubierto por el Estado y organismos incorporados a que se refieren los artículos 1o. y 3o., en la proporción que a cada uno corresponda.

II) Notas al Estado de Actividades

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los ingresos obtenidos por el Instituto se integran como sigue:

1. Ingresos del Instituto

	2020	2019
Cuotas y aportaciones de seguridad social	\$ 7,102,547,033	\$ 6,332,698,581
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	833,175	1,164,097
Cuotas para prestaciones económicas	6,799,801	16,212,435
Total ingresos de gestión	<u>\$ 7,110,180,009</u>	<u>\$ 6,350,075,113</u>

1.1. Cuotas y aportaciones de seguridad social

	2020	2019
Aportaciones para fondos de vivienda	\$ 332,275,954	\$ 336,259,416
Cuotas para la seguridad social	2,301,182,067	1,931,636,757
Cuotas de ahorro para el retiro	14,011,717	13,864,788
Accesorios de cuotas y aportaciones de seguridad social	5,672,266	14,545,968
Otras cuotas y aportaciones de seguridad social	4,449,405,029	4,036,391,652
Total Cuotas y aportaciones de seguridad social	<u>\$ 7,102,547,033</u>	<u>\$ 6,332,698,581</u>

1.1.1. Cuotas detalladas de seguridad social de las siguientes cuentas:

	2020	2019
Cuotas para servicio médico	\$ 954,170,605	\$ 919,440,541
Cuotas para el fondo de pensiones	1,249,828,108	916,752,067
Cuotas para prestaciones económicas	97,183,354	95,444,149
Total Cuotas para la seguridad social	<u>\$ 2,301,182,067</u>	<u>\$ 1,931,636,757</u>

1.1.2. Otras cuotas y aportaciones para la seguridad social se integra como sigue:

	2020	2019
Otras cuotas para la seguridad social	\$ 131,266,506	\$ 124,296,725
Otras aportaciones para la seguridad social	4,318,138,523	3,912,094,927
Total Otras cuotas y aportaciones para la seguridad social	<u>\$ 4,449,405,029</u>	<u>\$ 4,036,391,652</u>

1.1.2.1. Otras aportaciones para la seguridad social

	2020	2019
Otras aportaciones para servicio médico	\$ 2,304,704,071	\$ 1,278,972,830
Otras aportaciones para enfermedades preexistentes	203,887,594	205,510,626
Aportaciones para fondo de pensiones	1,227,442,485	1,829,143,994
Aportaciones para pensión mínima	998,180	5,563,929
Aportaciones para pago póstumo	1,288,087	1,411,800
Aportaciones para indemnización global	48,351,756	48,674,178
Aportaciones para gastos de funeral	11,624,765	11,950,472
Aportaciones para crédito a corto plazo	49,574,945	53,263,787
Aportaciones para crédito prendario	42,930,461	46,286,317
Aportaciones de seguro de retiro	14,311,186	14,505,818
Aportaciones para infraestructura hospitalaria	128,941,858	125,872,529
Aportaciones para gastos de administración	284,083,135	290,938,647
Total otras aportaciones para la seguridad social	\$4,318,138,523	\$3,912,094,927

1.2. Productos

Al 31 de diciembre del 2020, los productos se integran de la siguiente manera:

	2020	2019
Productos bancarios	\$ 6,655,944	\$ 16,021,362
Productos por créditos	143,856	191,073
Total Productos	\$ 6,799,801	\$16,212,435

2. Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios

El saldo de Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios se integra como sigue:

	2020	2019
Ingresos por servicios médicos	\$ 796,782	\$ 1,058,668
Ingresos por prestación de servicios diversos	36,393	105,429
Ingresos por seguros de créditos	0	0
Total Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de instituciones públicas de Seguridad Social	\$ 833,175	\$ 1,164,097

3. Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos Distintos de aportaciones

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 esta cuenta se integra como sigue:

	2020	2019
Transferencias y asignaciones de Organismos afiliados	\$ 112,823,454	\$ 257,093,676

4. Otros Ingresos y beneficios

	2020	2019
Intereses sobre inversiones	\$ 2,256,042	\$ 11,199,824

Gastos y otras pérdidas

5. Gastos de funcionamiento

	2020	2019
Materiales y suministros	\$ 580,982,011	\$ 549,763,847
Servicios generales	530,511,213	466,353,153
Servicios personales	1,768,109,386	1,720,821,004
Total gastos de funcionamiento	\$2,879,602,610	\$2,736,938,004

6. Servicios personales

	2020	2019
Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$1,382,923,624	\$1,334,039,205
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	28,515,523	29,215,307
Remuneraciones adicionales y especiales	58,847,385	52,880,263
Seguridad social	293,233,668	301,366,174
Otras prestaciones sociales y económicas	662,653	350,167
Pago de estímulos a servidores públicos	3,926,533	2,969,888
Ayudas sociales a personas	0	0
Total servicios personales	\$1,768,109,386	\$1,720,821,004

7. Materiales y suministros

El saldo de la cuenta al 31 de diciembre se integra como sigue:

	2020	2019
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$ 10,155,674	\$ 6,861,028
Alimentos y utensilios	12,291,466	8,763,324
Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,678,947	880,641
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	540,440,589	524,035,414
Combustibles, lubricantes y aditivos	2,777,106	1,649,661
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	6,119,555	805,713
Herramientas, refacciones y accesorios menores	7,517,882	6,768,066
Materiales y suministros para seguridad	792	0
Total Materiales y suministros	<u>\$ 580,982,011</u>	<u>\$ 549,763,847</u>

7.1 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio

Una de las principales cuentas de Materiales y Suministros, al 31 de diciembre del 2020, son, los productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio y se integra en las siguientes cuentas:

	2020	2019
Productos químicos básicos	\$ 80,031,422	\$ 84,296,529
Medicinas y productos farmacéuticos	353,998,266	338,254,745
Materiales, accesorios y suministros médicos	104,486,839	97,993,576
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	1,924,062	3,490,564
Total Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	<u>\$ 540,440,589</u>	<u>\$ 524,035,414</u>

8. Servicios generales

	2020	2019
Servicios básicos	\$ 36,735,667	\$ 34,522,272
Servicios de arrendamiento	15,562,154	18,097,726
Servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios	24,926,667	26,006,967
Servicios financieros, bancarios y comerciales	64,325,122	11,500,639
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	58,267,799	54,562,635
Servicios de comunicación social y publicidad	2,035,018	1,066,040
Servicios de traslado y viáticos	1,739,138	2,815,018
Servicios oficiales	202,104	2,842,597
Otros servicios generales	326,717,544	314,939,259
Total Servicios generales	<u>\$530,511,213</u>	<u>\$466,353,153</u>

8.1 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación

	2020	2019
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$ 6,138,722	\$3,336,631
Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	67,294	97,693
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	40,600	6,096
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	777,035	4,645,776
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1,366,153	2,049,663
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	7,438,701	3,931,089
Servicios de limpieza y manejo de desechos	40,637,647	38,486,555
Total Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	<u>1,801,647</u>	<u>2,009,132</u>
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	<u>\$58,267,799</u>	<u>\$54,562,635</u>

8.2 Otros servicios generales

	2020	2019
Impuestos y derechos	\$ 129,411	\$ 336,332
Sentencias y resoluciones por autoridad competente	6,432,974	3,209,399
Otros servicios generales	307,513,606	311,384,428
Estudios de laboratorios clínicos, radiológicos y de gabinete	0	9,100
Impuesto sobre nómina	12,641,553	0
Total otros servicios generales	<u>\$326,717,544</u>	<u>\$314,939,259</u>

9. Transferencias, asignaciones y subsidios y otras ayudas

	2020	2019
Ayudas sociales	\$ 7,080,052	\$ 7,184,101
Pensiones y jubilaciones	<u>4,728,896,534</u>	<u>4,148,851,276</u>
Total transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	<u>\$4,735,976,586</u>	<u>\$4,156,035,377</u>

9.1 Pensiones y jubilaciones

	2020	2019
Pensiones	\$ 1,542,587,407	\$ 1,336,303,213
Jubilaciones	3,103,958,488	2,727,203,115
Otras pensiones y jubilaciones	82,350,639	85,344,948
Total pensiones y jubilaciones	<u>\$4,728,896,534</u>	<u>\$4,148,851,276</u>

10. Participaciones y aportaciones

Aportaciones de las entidades federativas a los Municipios	\$ <u>0</u>	\$ <u>83,347</u>
--	-------------	------------------

11. Otros gastos y pérdidas extraordinarias

	2020	2019
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$ 28,070,376	\$15,958,360
Otros gastos	36,335	53,650
Total otros gastos y perdidas extraordinarias	<u>\$28,106,711</u>	<u>\$16,012,010</u>

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

El patrimonio contribuido está constituido por aportaciones y donaciones de capital principalmente, las cuales, en el periodo informado, no ha sufrido modificaciones.

Patrimonio contribuido al 31 de diciembre de 2019	\$ 9,791,380
Patrimonio contribuido al 31 de diciembre de 2020	9,791,380

Los recursos que modifican al patrimonio generado están constituidos por rectificaciones a ejercicios anteriores 2002 al 2020, y se integra de la siguiente manera:

Rectificación de los resultados de ejercicios anteriores al 31 diciembre del 2019.	<u>\$(3,182,859,461)</u>
Rectificación de resultados de ejercicios anteriores al 31 de diciembre del 2020.	<u>\$(3,214,887,488)</u>
Variación en la rectificación de resultados de ejercicios anteriores 2020 contra 2019	<u>\$ 32,028,028</u>

IV) Notas al Estado de flujo de efectivo

Saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2020	2019
Efectivo	\$ 2,188,302	\$ 408,123
Bancos	186,839,400	115,823,480
Inversiones temporales	138,855,535	43,352,978
Total de efectivo y equivalentes	<u>\$ 327,713,237</u>	<u>\$ 159,584,581</u>

Los flujos netos por actividades de operación del estado de flujos de efectivo y el Ahorro Neto del ejercicio según el estado de actividades difieren solo por dos partidas en conciliación, siendo:

	2020	2019
Ahorro neto del ejercicio según estado de flujo de efectivo por actividades de operación	\$ (418,426,404)	\$ (290,700,125)
(Mas) aumento de activos por adquisiciones del ejercicio flujos netos de efectivo por actividades de inversión	(264,884,003)	(262,047,845)
(Mas) flujos netos de actividades de financiamiento	851,439,063	572,938,582
(Mas) Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	159,584,581	139,393,969
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	<u>\$327,713,237</u>	<u>\$ 159,584,581</u>

V) Cuentas presupuestarias

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y gastos contables.

Estado analítico de Ingresos Presupuestarios.	
1. Ingresos Presupuestarios	\$7,224,639,895
Mas	
2. Ingresos contables no presupuestarios	
Otros Ingresos y beneficios varios	619,610
Menos	
3. Ingresos presupuestarios no contables	0
Total Ingresos Contables	<u>\$7,225,259,505</u>

Estado del Ejercicio del Presupuesto	
1. Total de Egresos Presupuestarios	\$8,139,269,319
Menos	
2. Egresos presupuestarios no contables	523,690,124
Mas	
3. Gastos Contables no presupuestarios	28,106,712
Total Gasto Contable	<u><u>\$7,643,685,907</u></u>
Estado analítico de Ingresos Presupuestarios.	

B Notas de memoria (cuentas de orden)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del Organismo, sin embargo, su incorporación en registros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar los derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro, al 31 de diciembre de 2020 se integra como sigue:

Cuentas de orden contables:	2020
Bienes bajo contrato en comodato se compone de la siguiente manera:	
Ambulancia Ford 1FDJS34F6SHA63733	\$ 35,000
Ambulancia Ford 1FDJS34F1SHB57096	35,000
	<u>\$ 70,000</u>
Trámites en procesos por demandas	\$ 1,419,695,753
Pensiones pasivo contingente	130,883,845,908
Cuentas por cobrar de cuotas y aportaciones de seguridad social	2,865,876,275
	<u>\$135,169,417,936</u>

Conforme a la normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los Ingresos

El ingreso devengado es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de los Impuestos, Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social, Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Derivados de Financiamientos; así como de la Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos, además de Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones; así mismo las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones por parte de los entes públicos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) se deberán reconocer cuando ocurre la notificación de la resolución.

El ingreso recaudado es el momento contable que refleja el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago de los Impuestos, Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social, Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Derivados de Financiamientos; así como de la Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos, además de Participaciones,

Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones; así mismo las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones por parte de los entes públicos.

1. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 existen las siguientes contingencias:

- a) El Instituto no tiene provisionado el 100% del pasivo de las obligaciones por conceptos de pensiones y jubilaciones a favor de sus afiliados incluyéndose entre ellos a los propios empleados del Instituto, así como otras prestaciones derivadas de la Ley del ISSSTESON, de acuerdo con la política contable establecida en la nota 4h de las notas de gestión administrativa.

Asimismo, el Instituto no tiene cuantificada ni registrada una provisión para el pago por separación a que tiene derecho el personal y que se otorgan de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley Federal del Trabajo y la Ley 40 del Servicio Civil para el Estado de Sonora.

- b) El Instituto no cuenta con los recursos para hacerle frente a este pasivo laboral de \$2,918,471,604, independientemente de que exista el compromiso del Gobierno Estatal para hacer frente a esta contingencia.
- c) Se tienen diversos juicios de amparo, laborales y civiles, interpuestos en contra del Instituto ante los tribunales respectivos, los cuales, en caso de fallarse en su contra, tendrían una afectación de su patrimonio por un monto que, al 31 de diciembre de 2020, no ha sido cuantificado en su totalidad por parte del Instituto.
- d) Los riesgos que pudiera tener ISSSTESON para la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, debido a que se considera una parte importante de las remuneraciones de sus empleados como no acumulables para el cálculo de la retención de ISR sobre nóminas de los mismos. La práctica anterior origina riesgos fiscales para ISSSTESON, en su carácter de responsable solidario por las retenciones realizadas a sus empleados, por la consideración de dichas percepciones exentas o no acumulables.

2. Las cuentas de orden presupuestarias se integran como sigue:

Cuentas de orden de Ingresos

Ley de ingresos por ejecutar	\$ (107,816,015)
Ley de ingresos recaudada	7,374,397,516

Cuentas de orden de Egresos

Presupuesto de egresos aprobado	\$ 9,637,356,503
Presupuesto de egresos por ejercer	1,671,119,370
Presupuesto de egresos precomprometido	36,152,103
Presupuesto de egresos comprometido	136,909,611
Presupuesto de egresos devengado	561,135,733
Presupuesto de egresos ejercido	18,697,911
Presupuesto de egresos pagado	7,213,071,775

C Notas de gestión administrativa

1. Panorama económico y financiero

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora, está constituido por cuotas y aportaciones que recibe del Gobierno del Estado de Sonora, Organismos y Ayuntamientos afiliados, con base en los sueldos reportados por los mismos entes de gobierno; el 97% corresponde a transferencias al Sector Público, el 3% restante, corresponde a otros ingresos obtenidos por el Instituto. El Gobierno del Estado, organismos y Ayuntamientos afiliados al Instituto están obligados conforme a la Ley 38 Reformada, vigente, a enviar a dicho Instituto las nóminas de su personal, con los datos, especificaciones y sueldo, conforme a lo requerido en la Ley 38, para efectos de determinar las cuotas y aportaciones respectivas.

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora, es un Organismo Público Descentralizado de la Secretaría de Salud, con personalidad jurídica y patrimonio propio, los orígenes legales de este organismo inician con la promulgación de la Ley Número 112, publicada el 20 de Diciembre de 1948, en la que se estableció el “Fondo de Protección Burocrática”; misma Ley que fue modificada al publicarse la Ley Número 5, el 19 de Noviembre de 1949, con la cual se instituye la Dirección de Pensiones del Estado. El 31 de diciembre de 1962, con la expedición y publicación de la Ley 38, la antigua Dirección de Pensiones del Estado se transforma, dando origen a su actual denominación como Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora (ISSSTESON).

Finalmente, el 28 de junio del 2005, es aprobado por el H. Congreso del Estado el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley 38; el cual se publicó en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, Tomo CLXXV, Edición Especial No. 3, del miércoles 29 de junio, año 2005.

2. Organización y objeto social

La Entidad tiene como objetivo principal proporcionar servicios de salud y prestaciones de seguridad social a nuestros derechohabientes con apego en lo establecido en la ley 38 reformada, con un sentido solidario y humanista, y en las mejores condiciones de calidad, oportunidad y seguridad.

La Entidad no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, sin embargo, es responsable solidario por la retención y entero de los impuestos que correspondan cuando haga pagos a terceros por concepto de honorarios, arrendamientos, remuneraciones al personal entre otros. También tiene obligación de exigir documentos que reúnan requisitos fiscales cuando estén obligados a ellos en los términos de la Ley del ISR.

3. Bases de preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Organismo Público descentralizados con personalidad jurídica y patrimonio propio, del Gobierno del Estado de Sonora:

- a). Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
 - b). Los postulados básicos de Contabilidad Gubernamental.
 - c). Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. que son aplicadas de manera supletoria.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)

A partir del 1 de enero de 2009, entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual tiene como objetivo establecer los criterios generales que rigen la Contabilidad Gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes Públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización. Para estos efectos y mediante esta Ley se creó el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual es un órgano de coordinación para la armonización y que tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de la información financiera aplicable a entes públicos. Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrán aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el documento denominado Acuerdo de interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual se define que las entidades paraestatales del Gobierno Federal y Estatal tienen la obligación a partir del 1 de enero de 2012 de realizar sus registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados.

Asimismo, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico - contables mencionados en dicho acuerdo.

El 3 de mayo de 2013, el CONAC emitió el acta de la segunda reunión 002/CONAC/2013, mediante el cual se amplían los plazos de lo que estipula el artículo 9, fracciones XII y XIII, para las obligaciones de Entidades Federativas y sus entes públicos, quedando como sigue:

- Integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable, para el 30 de junio de 2014.
- Realizar los registros contables con base en las reglas de registro y valoración de patrimonio, para el 31 de diciembre de 2014.
- Generación en tiempo real de los estados financieros, para el 30 de junio de 2014.
- Emisión de cuenta pública en los términos acordado por el consejo, para la correspondiente a 2014.

El acuerdo anterior fue precisado el 8 de agosto de 2013 en el Diario Oficial de la Federación, en donde estipula principalmente lo siguiente:

Por lo que respecta a realizar los registros contables con base en las reglas de registro y valoración de patrimonio, para el 31 de diciembre de 2014. En este sentido contempla que la extensión del plazo sólo aplica para realizar la conciliación de bienes muebles e inmuebles, así como asignar valor catastral a bienes inmuebles.

Con base en el Acuerdo por el cual se reforma el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 6 de octubre de 2014 por el CONAC, el Organismo siguió los lineamientos para la presentación de los estados financieros, en los cuales se definen los siguientes:

- Estado de situación financiera
- Estado de actividades
- Estado de variación en la Hacienda Pública
- Estado de cambios en la situación financiera
- Estado de flujos de efectivo
- Informe sobre pasivos contingentes
- Notas a los estados financieros
- Estado analítico del activo
- Estado analítico de la deuda y otros pasivos

4. Resumen de políticas contables significativas

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan a menos que se especifique lo contrario.

a) Reconocimiento de Ingresos y Egresos

Los ingresos por cuotas y aportaciones se registran simultáneamente, devengado y recaudado a la precepción del recurso, esto, a partir de diciembre del año 2018. Los demás ingresos se registran al momento en que se reciben, a excepción de los intereses por créditos otorgados que se registran conforme se devengan mensualmente.

b) Control presupuestal

La Entidad a través de su sistema contable controla debidamente sus ingresos y ejercicio presupuestal del gasto, además formula un informe mensual de la situación presupuestal, examinando sus variaciones con respecto al presupuesto autorizado.

c) Uso de estimaciones

En la preparación de los estados financieros adjuntos, la administración del Instituto ha utilizado estimados y supuestos relacionados con la presentación de activos y pasivos y las revelaciones contingentes. Los resultados que finalmente se obtengan pueden diferir de las estimaciones realizadas.

d) Efectivo y equivalentes

El efectivo y sus equivalentes están representados principalmente por depósitos bancarios e inversiones en instrumentos de alta liquidez, con vencimientos no mayores a 90 días y se presentan valuadas a su costo de adquisición más intereses ganados, importe que es similar al valor de mercado de esas inversiones.

Al cierre del ejercicio, el Instituto registra como un pasivo, el sobregiro bancario reflejado en las cuentas bancarias, cuyo saldo antes del registro del sobregiro bancario, se muestra negativo en los registros contables.

e) Fideicomisos

Se registran a su costo de aportación más los rendimientos devengados a la fecha del balance, que es igual a su valor neto estimado de realización. Los intereses ganados se reconocen conforme se devengan con crédito a los resultados del ejercicio.

f) Inventario

Los inventarios en medicamentos y suministros generales se reconocen al costo histórico de adquisición y se valúa utilizando el método de costos promedios, y son considerados como egresos en el mes en que se consumen.

g) Inmuebles, equipo e instrumental médico

Los bienes inmuebles, equipo e instrumental médico son registrados a su costo de adquisición. Su depreciación se calcula, por el método de línea recta, aplicando las siguientes tasas anuales de depreciación sobre el costo histórico original, de los bienes adquiridos:

	Tasa anual %
Equipo y aparatos audiovisuales	33
Equipo de transporte	20
Bienes artísticos y culturales	20

Equipo médico	20
Instrumental médico	20
Maquinaria y equipo	10
Equipos y aparatos de comunicación y telecomunicación	10
Bienes muebles	10
Herramientas y refacciones	10
Maquinaria y equipo eléctrico	10
Mobiliario y equipo de refrigeración	10
Mobiliario y equipo de oficina	10

En el caso de donaciones de bienes muebles se registran al valor reflejado en el acta de donación. En el caso de inmuebles donados se deberá considerar el valor estipulado en la escritura pública, decreto o acta de donación.

h) Beneficios a empleados

De conformidad con la Ley del ISSSTESON, el Instituto tiene establecido un plan de pensiones, así como el pago de diversas prestaciones adicionales como son aguinaldo, indemnizaciones, gastos de funeral y pago póstumo a favor de sus trabajadores.

De acuerdo a lo señalado en la Ley del ISSSTESON, los trabajadores afiliados al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora, tienen derecho a gozar de un plan de pensiones afectando los resultados del ejercicio en las fechas en que se pagan, de conformidad a lo siguiente: Jubilación Art. 68 Se otorga a los trabajadores con 35 años ó más de servicio y a las trabajadoras con 33 años ó más de servicio, e igual tiempo de cotización al Instituto. Vejez Art. 69 Tienen derecho los trabajadores una vez cumplido 55 años de edad y 15 años de servicio e igual tiempo de contribución al Instituto.

Cesantía por edad avanzada

Art. 69 bis

Tienen derecho los trabajadores que hubieran cumplido 60 años de edad y 10 años de servicio e igual tiempo de contribución al Instituto.

Invalidez Art. 76 Se otorga a los trabajadores que se inhabiliten física o mentalmente, por causas ajenas al desempeño de su cargo o empleo, si hubiesen contribuido al Instituto, al menos durante quince años.

Por muerte Art. 82 La muerte del trabajador por causas ajenas al servicio, cualquiera que sea su edad, y siempre que hubiese contribuido al Instituto al menos durante 10 años, así como la de un pensionado por vejez ó invalidez, darán origen a las pensiones de viudez y de orfandad ó pensiones a los ascendientes, en su caso.

La política establecida para los Aguinaldos, es de otorgar 50 días, en tres parcialidades, 30 días en la segunda quincena de noviembre; 10 días en la primera quincena de diciembre y los 10 días restantes en la primera quincena de enero, registrándose el gasto en la fecha en que se efectúa su pago.

El Instituto cubrirá una cuota por concepto de Gastos de Funeral, a sus herederos legítimos o a las personas que se hayan hecho cargo de su inhumación, cuando fallezca un trabajador pensionista al momento de ocurrir el fallecimiento, registrándose el gasto en la fecha en que se efectúa su pago.

El Instituto cubrirá una cuota por Pago Póstumo, a los beneficiarios que haya designado o a sus herederos legítimos, cuando fallezca un trabajador del Instituto, registrándose el gasto en la fecha en que se efectúa su pago. Si llegara a ocurrir, en cualquier tiempo, que los recursos del Instituto no fuesen suficientes para cumplir con las obligaciones a su cargo establecidas por la Ley del ISSSTESON, el déficit que hubiese, será cubierto por el Estado y organismos incorporados de acuerdo con lo establecido en el Artículo 116 de dicha Ley.

i) Régimen fiscal

De conformidad con el Art. 93 de la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora no es contribuyente de este impuesto y solo tiene la obligación en los casos de retención y entero que señala la propia Ley y tratándose de pagos a terceros, exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales correspondientes.

j) Cuotas plan de pensiones retenidas a los trabajadores afiliados al ISSSTESON

Las cuotas retenidas a los trabajadores afiliados al ISSSTESON desde su inicio y hasta diciembre de 2002, se registraron formando parte del patrimonio del Instituto y se aplican a resultados en la medida en que el personal afiliado se pensiona o solicita la devolución de sus aportaciones.

A partir de 2003, las cuotas retenidas a los trabajadores afiliados al ISSSTESON se reconocen como ingresos.

k) Plan de remuneración total

El Instituto estableció a sus empleados un Plan de Remuneración Total (PRT), el cual se integra de un plan de indemnizaciones, enfermedades y riesgos, así como un plan de previsión social. El PRT, el cual inició el 1° de enero de 2005, establece que gran parte de las remuneraciones de los empleados de la Entidad se distribuyan a determinados conceptos para considerarse como ingresos no acumulables para el Impuesto Sobre la Renta de los trabajadores. Estos conceptos considerados como no acumulables para el trabajador se refieren a ayuda de despensa, ayuda de habitación, ayuda para energía eléctrica y beneficios por riesgos laborales.

5. Posición en moneda extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

El Instituto no cuenta con activos en moneda extranjera, pasivos en moneda extranjera.

6. Reporte Analítico del Activo

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

Clasificación y Porcentaje de Depreciación Bienes Muebles

Cuenta	Clasificación del bien	Años de vida útil	Porcentaje de Depreciación
246	Material Eléctrico y Electrónico	10	10%
511	Muebles de Oficina y Estantería	10	10%
515	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.33%
519	Otros Mobiliarios y Equipo de Administración	10	10%
521	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.33%
523	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.33%
531	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20%
541	Vehículos y Equipo Terrestre	5	20%
564	Sistemas de Aire Acondicionado	10	10%
565	Equipos de Comunicación y Telec.	10	10%
567	Herramientas y Máquinas Herramientas	10	10%
569	Otros Equipos	10	10%
591	Software	6	15%
583	Bienes Inmuebles	20	5%

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:
No a la fecha.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y Desarrollo:
No aplica.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:
No aplica.

- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
No a la fecha.
- g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
No a la fecha.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.
No a la fecha

Adicionalmente, principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.
No aplica
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
No aplica
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
No aplica
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
No aplica
- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.
No aplica

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Al 31 de diciembre de 2020, este rubro se integra como sigue:

Fideicomiso a Plan de Pensiones	\$ 129,464,863
---------------------------------	----------------

9. Reporte de la Recaudación

a) Ingresos propios por cuotas y aportaciones.

Presupuesto de Ingresos por cuotas y aportaciones de organismos 2020	\$7,266,581,501
--	-----------------

Ingresos por cuotas y aportaciones diciembre 2020	\$7,266,581,501
---	-----------------

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

Se proyecta recaudar cuotas y aportaciones para el ejercicio 2020.	\$7,434,116,514
--	-----------------

El Instituto no recibe recursos federales etiquetados, no cuenta con convenios para programas específicos con el uso de recursos federales.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No aplica.

11. Calificaciones otorgadas

No aplica.

12. Proceso de Mejora

a) Principales Políticas de control interno.

En proceso de implementación desde enero del ejercicio 2019, de un nuevo sistema contable y administrativo, SIREGOB 14, con el fin de dar cumplimiento a la armonización contable, conforme a los lineamientos de la CONAC.

13. Información por Segmentos
Ingresos propios únicamente.

14. Eventos Posteriores al Cierre

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud ("OMS") declaró el brote de un nuevo coronavirus ("COVID-19") como pandemia, lo que ha llevado a la incertidumbre en la economía global. A la fecha de emisión de estos estados financieros, el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos ha declarado una emergencia sanitaria, por lo que la Compañía tomará y ha tomado las medidas operativas correspondientes, sin embargo, a la fecha de la emisión de los estados financieros no es posible prever los impactos que pudiera tener dicha pandemia sobre la condición financiera de la Compañía. Nuestra opinión no ha sido modificada por esta cuestión.

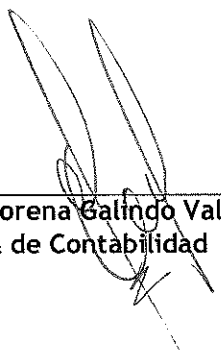
15. Partes Relacionadas
No aplica.

16. Responsabilidad sobre la presentación de los Estados Financieros

Estas notas son parte integrante del estado financiero, al 31 de diciembre de 2020.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Hermosillo, Sonora a 25 de junio de 2021



C.P. Norma Lorena Galindo Valenzuela
Jefa de Contabilidad



Lic. Eduardo Joel Molina Rodríguez
Subdirector de Finanzas